

dice que el animal queda inmune, pero que si se le introduce en el tejido celular, el animal es atacado de la hidrofobia. Pasteur mismo, al estudiar el microbio del cólera de las gallinas, ha visto este hecho que es muy singular: si á los *cullos* se les introduce el virus en el torrente circulatorio, sucumben envenenados por el cólera de las gallinas, pero si la inoculacion se hace en el tejido celular, entónces solo hay una afeccion local, y el microbio no se generaliza en el animal.

Todos estos hechos, Señores, vienen á demostrar que el modo de introduccion del microbio no es indiferente; es indispensable hacerlo en circunstancias determinadas para obtener el cuadro sintomatológico completo. €

(Continuad.)

---

## CRONICA MEDICA.

---

**NECROLOGÍA.**—El 14 del corriente, á las dos de la tarde, ha fallecido en esta Capital, victima del tifo, el muy estimable jóven Dr. *José María Buiza*.

El Dr. Buiza hizo su carrera en México con aplicacion y aprovechamiento; supo granjearse el cariño de sus condiscipulos y la estimacion de sus maestros, y jóven aún sufrió su exámen general. Ingresó á una oposicion y obtuvo la plaza de médico en el servicio de niños; empezaba á formarse una clientela cuando ha sido atacado por el tifo que invadió su servicio.

El Dr. Buiza tenia mil cualidades que lo hacian muy recomendable en la sociedad; como médico hubiera conquistádose un brillante porvenir con su claro talento y con su estudio.

Nos es muy sensible dejar consignadas en estas lineas su fallecimiento, cuando tan jóven y tan estimable ha desaparecido de entre nosotros.

En Cosamaloapan, Estado de Veracruz, ha fallecido el Dr. *José Chávarri*, médico de la Escuela de Medicina de Puebla, que ejerció durante algun tiempo en San Andrés y Santiago Tuxtla y en Tlacotalpam.—D. E. P.

**NOMBRAMIENTO.**—En la sesion que verificó la Academia de Medicina de México el 12 del corriente, renunció su encargo de Archivero el Dr. Ramon López y Muñoz por tener que salir para Europa; en su lugar la Academia nombró al Dr. José María Lugo, quien avisa, que en cumplimiento de la fraccion IV del art. 50 del Reglamento, la Biblioteca y el Archivo estarán abiertos los lunes y viérnes de las doce á la una del dia.

---